



**XVIII**  
LEGISLATURA DE LA  
**JUSTICIA SOCIAL**

## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 11 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **29 días del mes de septiembre del año 2025**, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Silvia Dzul Sánchez**, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.
4. Lectura de la solicitud de Licencia temporal del Diputado Eric Arcila Arjona, para separarse del cargo como Diputado de la XVIII Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.-
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XIX al artículo 112 y el artículo 170 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en materia de decretos aprobados en el Congreso del Estado de lectura fácil y difusión ciudadana; presentada por el Diputado Eric Arcila Arjona, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la H. XVIII Legislatura del Estado.
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto de obvia y urgente resolución, por el que la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, otorga reconocimiento al Instituto Tecnológico de Chetumal, en Conmemoración del Cincuenta Aniversario de su fundación y en homenaje a la labor de sus docentes y profesionistas egresados que han brindado un aporte fundamental al engrandecimiento del Estado de Quintana Roo; presentada por los integrantes del Grupo Legislativo del Partido MORENA; por los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México y por los



**XVIII**  
LEGISLATURA DE LA  
**JUSTICIA SOCIAL**

## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 11 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la H. XVIII Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.-----

### 7. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el pase de lista de asistencia, registrándose de la siguiente forma: Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Diputada Andrea del Rosario González Loría, Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Diputada Alexa Murguía Trujillo, Diputado Hugo Alday Nieto, Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Diputado Eric Arcila Arjona, Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Diputada María José Osorio Rosas, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputado Saúl Aguilar Bernés, Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Diputado José Luis Pech Várguez, Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputado Filiberto Martínez Méndez, Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Silvia Dzul Sánchez y Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero.-----

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **25 Diputadas y Diputados** presentes en la sesión.-----

2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la **Sesión Número 11** del Primer Período de Sesiones Ordinarias, siendo las **20:25 horas del día 29 de septiembre de 2025**.-

3. Como siguiente punto del orden del día, se procedió a la lectura del **acta de la sesión anterior; para su aprobación**,



# XVIII

LEGISLATURA DE LA  
**JUSTICIA SOCIAL**

## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 11 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

### **en su caso.**-----

Posteriormente, la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, no habiendo observaciones, se sometió a votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad, en ese sentido, se puso a consideración el acta de la Sesión Número 10 de fecha 29 de septiembre, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. A continuación, el siguiente punto del orden del día correspondió la lectura de la **solicitud de Licencia temporal del Diputado Eric Arcila Arjona, para separarse del cargo como Diputado de la XVIII Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.**-----

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al **Diputado Eric Arcila Arjona**, quien presentó su excusa para votar; acto seguido se puso a consideración la excusa presentada, la cual sin observaciones, se aprobó por unanimidad.-----

Seguidamente la Diputada Presidenta puso a consideración la solicitud presentada, la cual sin observaciones se aprobó por unanimidad, por lo que se declaró aprobada la licencia temporal en los términos que fuera presentada, señalando que de conformidad con lo previsto en el artículo 52 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y los artículos 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en su oportunidad se convocará al suplente respectivo, para los efectos conducentes.-----

5. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se



# XVIII

LEGISLATURA DE LA  
**JUSTICIA SOCIAL**

## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 11 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XIX al artículo 112 y el artículo 170 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**, en materia de decretos aprobados en el Congreso del Estado de lectura fácil y difusión ciudadana; presentada por el Diputado Eric Arcila Arjona, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la H. XVIII Legislatura del Estado; al término de su lectura, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara a la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6. El siguiente punto del orden del día, correspondió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto de obvia y urgente resolución, por el que la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, otorga reconocimiento al Instituto Tecnológico de Chetumal, en Conmemoración del Cincuenta Aniversario de su fundación y en homenaje a la labor de sus docentes y profesionistas egresados que han brindado un aporte fundamental al engrandecimiento del Estado de Quintana Roo; presentada por los integrantes del Grupo Legislativo del Partido MORENA; por los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México y por los integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la H. XVIII Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.**-----

En virtud de que habían sido expuestos los motivos por los cuales debería considerarse de urgente y obvia resolución la iniciativa de mérito, con fundamento en lo dispuesto por el



# XVIII

LEGISLATURA DE LA  
**JUSTICIA SOCIAL**

## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 11 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

artículo 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se sometió a votación si era de considerarse como tal, resultando aprobada la propuesta por mayoría, en ese sentido se declaró atender de obvia y urgente resolución la iniciativa presentada.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta puso a consideración la iniciativa presentada, concediéndole el uso de la voz a al **Diputado José Luis Pech Várguez**, quien hizo un pronunciamiento con respecto a la Conmemoración del Cincuenta Aniversario de la fundación del Instituto Tecnológico de Chetumal.-----

Posteriormente, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz a la **Diputada Luz Gabriela Mora Castillo**, quien se manifestó respecto de la iniciativa presentada.-----

Al término de las intervenciones, la Diputada Presidenta sometió a votación la iniciativa presentada, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

Posteriormente, la Presidencia le concedió el uso de la voz a la **Diputada Luz Gabriela Mora Castillo**, quien se pronunció con motivo de la transmisión durante su intervención, solicitando se asiente en el acta.-----

Continuando con la sesión y atendiendo a la importancia y trascendencia del asunto se puso su consideración que el proyecto de decreto aprobado se dispense la lectura de la Minuta conforme a lo establecido en el Artículo 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para proceder a su decreto; por lo que se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

Acto seguido, el Diputado Secretario informó que todos los

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”  
“Legislatura de la Justicia Social”



# XVIII

LEGISLATURA DE LA  
**JUSTICIA SOCIAL**

## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 11 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

asuntos a tratar habían sido agotados.-----

7. Enseguida, la Diputada Presidenta citó para la **Sesión Número 12** el día **lunes 06 de octubre de 2025**, a las **18:00 horas**, posteriormente, declaró clausurada la Sesión Número 11 del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **20:54 horas** del día **29 de septiembre de 2025**.-----

DIPUTADA PRESIDENTA:

LIC. SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

DIPUTADO SECRETARIO:



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE QUINTANA ROO  
PODER LEGISLATIVO  
XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

LIC. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.